

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE LA CAROLINA (JAÉN)

**2019/5346** *Modificación y aprobación provisional Texto Refundido Reglamento Honores y Distinciones Ayuntamiento de La Carolina.*

#### **Anuncio**

Aprobada inicialmente la modificación y aprobación provisional del Texto Refundido del Reglamento de Honores y Distinciones del Ayuntamiento de La Carolina, por Acuerdo del Pleno de fecha 20 de noviembre de 2019, de conformidad con los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 56 del Texto Refundido de Régimen Local, se somete a información pública por el plazo de 30 días hábiles, a contar desde día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinada y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://lacarolina.sedelectronica.es>].

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación del citado Reglamento.

La Carolina, a 21 de noviembre de 2019.- Alcaldesa, YOLANDA RECHE LUZ.